



1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL**Código:** 47369**Tipología:** OPTATIVA**Créditos ECTS:** 6**Grado:** 393 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CR)**Curso académico:** 2021-22**Centro:** 102 - FACULTAD DE EDUCACION DE CIUDAD REAL**Grupo(s):** 20**Curso:** 4**Duración:** Primer cuatrimestre**Lengua principal de impartición:****Segunda lengua:****Uso docente de otras lenguas:****English Friendly:** N**Página web:****Bilingüe:** N**Profesor:** MARIA DE LAS MERCEDES LUCIO MORILLAS - Grupo(s): 20

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación/313	PSICOLOGÍA	926295300	Mercedes.Lucio@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado el 80% de los créditos de formación básica relativos a las materias psicopedagógicas.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL corresponde a la mención AUDICIÓN Y LENGUAJE del Grado de Educación Primaria, es una asignatura básica dentro de la mención.

Sigue las directrices marcadas para la construcción del Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES) que capacitará al alumnado en el conocimiento, comprensión y manejo de los principales aspectos relacionados con la interrelación entre el desarrollo psicológico humano y los trastornos de la comunicación oral, entendida desde una perspectiva biopsicosocial, así como los factores que lo condicionan y sus implicaciones en la futura labor educativa de los graduados.

La asignatura capacitará al futuro profesorado para promover y facilitar las conductas saludables de comunicación oral de los niños y niñas de 0 a 12 años, y a detectar y prevenir los factores de riesgo implicados en el desarrollo de la comunicación oral. Para ello la asignatura dispone de un marco teórico previo y de un amplio programa teórico - práctico muy especializado que aproximará al estudiante a la realidad de su futura labor docente.

Se relaciona con el resto de asignaturas de la mención: Psicopatología y evaluación del lenguaje, Tratamiento educativo de los trastornos de la lengua escrita, Sistemas alternativos de comunicación, Didáctica para el desarrollo de las habilidades de la comunicación y del lenguaje. También se relaciona con otras asignaturas afines de los grados de Infantil y Primaria como son: Adquisición y desarrollo del lenguaje, Trastornos de aprendizaje y desarrollo, Psicología del desarrollo en edad infantil y Métodos de observación sistemática aplicados a la Educación Infantil, Psicología de la salud, etc.

Siguiendo las indicaciones del EEES y de la ANECA (XI Foro FECIES, Bilbao, 2014), esta asignatura ha sido diseñada de forma novedosa siguiendo el modelo de entrenamiento y evaluación por competencias (especificadas en el bloque II del programa bajo el nombre "saber hacer") y en la adquisición y evaluación de conocimientos (especificados en el bloque I del programa), cuyos detalles se explican en los apartados de actividades, metodología, criterios de evaluación y planificación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocimiento de las dificultades o trastornos específicos del lenguaje oral y escrito.

Conseguir las competencias propias de un maestro especialista en Audición y lenguaje relacionadas con esta materia, hasta llegar a ejercerlas con plena responsabilidad.

Preparación teórica y práctica para elegir y aplicar, según los casos, los distintos sistemas alternativos/aumentativos de comunicación.

Adquisición de una visión global de los problemas que en ese desarrollo dificultan, retrasan o alteran la comunicación. Comprensión de los procesos de desarrollo de la comunicación no oral y del lenguaje.

Asesoramiento y orientación a las familias con hijos con problemas específicos de la comunicación y del lenguaje. Conocer líneas de investigación actuales relativas a la prevención, detección, evaluación e intervención de las dificultades y/o trastornos de la comunicación y del lenguaje.

Capacidad para analizar, comprender y valorar la influencia del contexto (familia, escuela entorno) en las necesidades del alumno, para la viabilidad del uso de un determinado sistema alternativo de comunicación.

Capacitación de forma profesional para exponer de forma argumentada el método elegido, así como las ventajas e inconvenientes que puede ocasionar la aplicación de ese sistema, tanto para el usuario como para el grupo clase.

Capacitación profesional para saber intervenir de forma autónoma como maestro de apoyo para la rehabilitación de los trastornos en la adquisición del lenguaje oral y escrito, en el sistema educativo, en la etapa 0 a 12 años.

Comprensión de los problemas de desarrollo psicolingüístico.

Conocer terminología, conceptos y conocimientos que le capaciten para entender, distinguir e interrelacionar los distintos sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación.

Conocer una amplia gama de métodos, técnicas, materiales, fondos documentales, contenidos, recursos, procedimientos y estrategias didácticas aplicables en el ámbito de la evaluación y la rehabilitación del lenguaje.

Formación cultural sólida tanto en contenidos como en metodologías específicas de los distintos sistemas alternativos de comunicación, que le permitan diseñar planes para su aplicación.

Habilidades prácticas para adaptar todo tipo de material escolar a la individualidad del alumno que utiliza sistemas alternativos de comunicación.

Habilidades prácticas para la planificación, implementación y evaluación de planes o programas educativos para la mejora de las dificultades específicas del lenguaje, oral o escrito, ajustados a las edades y necesidades de los estudiantes y dentro del trabajo escolar.

Manejo correcto de la terminología propia de los Sistemas Alternativos de Comunicación.

Mejorar de forma habitual y selectiva las fuentes documentales para desempeñar la tarea de adaptación de los materiales necesarios para un determinado sistema alternativo de comunicación.

Mejorar la capacidad de reflexión sobre sus propias concepciones y prácticas educativas en el tratamiento de las dificultades y trastornos de la comunicación y del lenguaje.

Valoración de los procedimientos e instrumentos apropiados a los diversos supuestos prácticos de la asignatura.

Reforzar valores y principios éticos vinculados a la igualdad de oportunidades de los estudiantes.

Trabajar en colaboración con maestros de la etapa, con orientadores psicopedagógicos o terapeutas del lenguaje en el marco de los programas de intervención necesarios.

Resultados adicionales

MAL.01. - Capacidad para comprender los conceptos de Trastornos en la adquisición del Lenguaje Oral Escrito, de base neurológica, psicológica o pedagógica, y su repercusión en el desarrollo y aprendizaje del alumno con estas características, así como de su comportamiento y posibilidades de rendimiento de 0 a 12 años.

MAL.02. - Capacidad para poder desarrollar un trabajo de apoyo individualizado y ayuda específica a alumnos con necesidades educativas específicas (NEE) en el ámbito de la comunicación oral y escrita, centrado en las técnicas de intervención en los trastornos de la adquisición de la comunicación oral y escrita de 0 a 12 años.

MAL.03. - Conocer las estrategias básicas para poder dar respuesta educativa e intervenir con alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de trastornos en la adquisición del lenguaje oral o escrito, tanto en el aula, como en el centro, a nivel individual, de 0 a 12 años.

MAL.05. - Conocer y participar en la detección y evaluación de las dificultades o alteraciones más comunes que se producen en la adquisición y desarrollo del lenguaje oral.

MAL.07. - Diseñar planes o programas de intervención educativa para la estimulación y mejora de las dificultades del lenguaje oral.

MAL.11. - Enmarcar las intervenciones para la mejora de la lengua oral o escrita, en iniciativas que promuevan la inclusión del alumnado con dificultades.

MAL.12. - Introducir a los estudiantes de la mención en las habilidades terapéuticas básicas de relación con las familias para el manejo de los problemas de lenguaje en el contexto educativo.

MAL.13. - Conocer y analizar líneas de investigación actuales en el ámbito de la evaluación e intervención para la mejora de las dificultades específicas del lenguaje.

MAL.14. - Facilitar y promover actitudes y prácticas colaborativas entre el profesorado, así como entre estos y la comunidad educativa y social del entorno de los centros escolares.

MAL.15. - Contribuir a reforzar la cultura de la diversidad como un valor indispensable para educar en una escuela sin exclusiones. MAL.16. - Generar conductas de respeto, tolerancia, responsabilidad y ética profesional hacia la diversidad del alumnado.

MAL.17. - Reforzar una actitud reflexiva hacia su propia formación y fomentar la necesidad de un perfeccionamiento profesional continuo.

6. TEMARIO

Tema 1: BLOQUE I. TEORÍA, CONOCIMIENTOS

Tema 1.1 Introducción neuropsicolingüística a la comunicación humana

Tema 1.2 Trastornos del lenguaje oral

Tema 1.3 Intervención educativa: principios de normalización e inclusión

Tema 2: BLOQUE II. PRÁCTICAS, DESTREZAS, INTERVENCIÓN

Tema 2.1 Exploración del lenguaje oral

Tema 2.2 Tratamiento educativo de los trastornos de la VOZ

Tema 2.3 Tratamiento educativo de los trastornos del HABLA

Tema 2.4 Tratamiento educativo de los trastornos del LENGUAJE

Tema 2.5 Tratamiento educativo de los trastornos de la COMUNICACIÓN

Tema 2.6 Intervención en NEE específicas

Tema 2.7 Programas preventivos y de apoyo al desarrollo de la comunicación oral

Tema 2.8 Las TIC como herramienta de intervención en lenguaje oral

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Al tratarse de una asignatura de mención el objetivo principal de este programa es dotar al alumnado de competencias y conocimientos teórico - prácticos suficientes que lo capaciten para el desempeño de su perfil de Maestro especialista en Audición y Lenguaje en el sistema educativo español.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB02 CB05 CG10 CT04	1.12	28	S	N	Resolución de casos
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB03 CG02 CG04 CG11 CT02	1.2	30	S	N	Teoría, conocimientos básicos, presentación de prácticas, resolución de casos. Se abordarán los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura mediante clases expositivas y demostrativas. El alumnado intervendrá con reflexiones pedagógicas y educativas basadas en casos.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB02 CT02 CT03	0.4	10	S	S	Los trabajos se desarrollarán bien en grupos cooperativos bien de forma individual. Estarán orientados con metodologías activas. Estos trabajos formarán parte de la evaluación continua y son recuperables. Se penalizará el plagio en los trabajos entregados.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB03 CB05 CG11 CT02 CT03 CT04	3.2	80	N	-	E/la estudiante combinará distintas técnicas de estudio para la preparación de pruebas evaluables y prácticas formativas. Estas estrategias deberán estar ajustadas a la naturaleza de los contenidos y tareas propuestos.
Prueba final [PRESENCIAL]		CB02 CB05 CG10 CT03	0.08	2	S	S	El/la alumno/a debe enfrentar una prueba de evaluación en la cual debe demostrar conocimientos teórico-prácticos relacionados con los temas impartidos. Constará de parte teórica y parte práctica. La prueba será de carácter individual y recuperable. Los aspectos más relevantes sobre desarrollo de esta prueba se especificarán en Campus Virtual. Para aprobar la asignatura se necesita una nota mínima de 4 sobre 10 puntos en este apartado. Se penalizará el plagio.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Participación activa en clase. Realización de tareas y actividades previa comunicación de fecha en el campus virtual.
Prueba final	60.00%	40.00%	Es indispensable, para aprobar la asignatura, aprobar el examen con una nota mínima de 4 puntos sobre 10.
Resolución de problemas o casos	15.00%	30.00%	Actividad que tiene una evaluación individual y/o de grupo.
Portafolio	15.00%	30.00%	La evaluación se obtiene con la presentación de mapas conceptuales, actividades prácticas de cada tema, análisis de artículos científicos, etc. contenidos requeridos en el portafolio.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria el alumno tiene que presentarse y superar todas las partes EVALUABLES OBLIGATORIAS de la

asignatura. El/la alumno/a debe aprobar cada prueba de evaluación (continua y prueba final con una nota mínima de 4 puntos sobre 10). Se superará la asignatura siempre que se obtenga una nota mínima de 5 puntos sobre 10.

Para aprobar la asignatura es obligatorio aprobar el examen final.
 Aquellos estudiantes que no puedan asistir regularmente a clase, no podrán ser evaluados en el apartado de "Valoración de la participación con aprovechamiento en clase". Deberán, en todo caso, presentar los trabajos y prácticas previstas, así como la Resolución de problemas y Casos para poder presentarse a la prueba final antes de la realización del examen final.

Evaluación no continua:

Para aprobar la asignatura es obligatorio aprobar el examen final y presentar el portafolios requerido junto con la resolución de problemas y casos. El/la alumno/a debe aprobar cada prueba de evaluación (continua y final con una nota mínima de 4 puntos sobre 10). Se superará la asignatura siempre que se obtenga una nota mínima de 5 puntos sobre 10.
 Aquellos estudiantes que no puedan asistir regularmente a clase, no podrán ser evaluados en el apartado de "Valoración de la participación con aprovechamiento en clase". Deberán, en todo caso, ponerse en contacto con la profesora en el comienzo del cuatrimestre y para concretar la fecha de entrega de los trabajos y prácticas previstas, así como la Resolución de problemas y Casos antes de la realización del examen final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los criterios de la evaluación continua y no continua recogidos en la de la convocatoria ordinaria. Aquellos estudiantes que no puedan asistir regularmente a clase, no podrán ser evaluados en el apartado de "Valoración de la participación con aprovechamiento en clase". Deberán, en todo caso, presentar los trabajos y prácticas previstas, así como la Resolución de problemas y Casos para poder presentarse a la prueba final antes de la realización del examen final. El/la alumno/a debe aprobar cada prueba de evaluación (continua y final con una nota mínima de 4 puntos sobre 10). Se superará la asignatura siempre que se obtenga una nota mínima de 5 puntos sobre 10.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se aplicarán los criterios de la evaluación continua y no continua recogidos en la de la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 2): BLOQUE I. TEORÍA, CONOCIMIENTOS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Periodo temporal: septiembre-octubre	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 25-09-2021	Fin del tema: 09-10-2021
Comentario: Las semanas asignadas a estos temas, podrá variar en función la dinámica didáctica de las sesiones. Durante el calendario fijado para estos temas se hará prueba de evaluación individual. Concreción fecha ver campus virtual.	
Tema 2 (de 2): BLOQUE II. PRÁCTICAS, DESTREZAS, INTERVENCIÓN	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	23
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Prueba final [PRESENCIAL][	2
Periodo temporal: octubre-diciembre	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 12-10-2021	Fin del tema: 14-12-2021
Comentario: LOS TEMAS SUCESIVOS HASTA EL 11 INCLUSIVE SE IRÁN DETERMINANDO TEMPORALMENTE EN FUNCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LAS PRÁCTICAS ESTABLECIDAS. Las semanas asignadas a estos temas, podrá variar en función la dinámica didáctica de las sesiones. Durante el calendario fijado para estos temas se hará prueba de evaluación individual. Concreción fecha ver campus virtual. Durante estas semanas se fijará la fecha de presentación trabajos individuales y grupales evaluables. Concreción fecha, ver campus virtual.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	80
Prueba final [PRESENCIAL][	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	28
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	30
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Rondal, J. A.	La adquisición del lenguaje :teoría Ars Medica y bases	Ars Médica		978-84-9751-336-4	2009	
Muñoz Vallejo, María Dolores	Rehabilitación de la lengua oral y escrita: bases neurolingü	CEPE		84-7869-422-6	2003	
	DSM-5: Manual diagnóstico de los trastornos mentales	Panamericana		978-84-9835-810-0	2014	
Gallardo Ruiz, J. R.	Manual de logopedia escolar : un enfoque práctico	Aljibe		84-9700-123-0	2003	
Serrano González-Tejero, José Manuel	Guía de Audición y Lenguaje	Universidad de Murcia		9788484256274	2008	
Peña Casanova, Jordi	Manual de logopedia			978-84-458-2109-1	2013	

